



AUDEMAC

Asociación Alumnos y Antiguos Alumnos
Universidad de Mayores Comillas ICAI-ICADE



La Junta Directiva de AUDEMAC, convoca una nueva edición de su Concurso Literario, con arreglo a las siguientes

BASES 2018

PARTICIPACIÓN. Podrán participar todos los socios de AUDEMAC que se encuentren al corriente del pago de cuotas, cualquiera que sea su condición de alumno o antiguo alumno, excepto miembros de la Junta Directiva o que formen parte del Jurado.

MODALIDADES Y EXTENSIÓN. Se establecen dos modalidades: MICRORRELATOS Y POESÍA.

Microrrelatos: Tendrán una extensión máxima de 150 palabras y, en cuanto a género literario y temática a desarrollar, el microrrelato habrá de ser “de terror/misterio”, entendido, este término, en sentido amplio.

Poesía: Máximo de 30 versos, con un título, de tema libre, en un solo poema o en varios que formen un conjunto temático, pudiendo ser de verso libre.

Bases comunes a ambas modalidades: Los trabajos que se presentan deberán ser inéditos y originales del autor, escritos en español, a doble espacio y con letra de tamaño 12. Los participantes pueden concurrir solo a una de las modalidades o, simultáneamente, a las dos, si bien en ningún caso podrán presentarse, por parte de un mismo autor, más de dos trabajos para cada una de las modalidades a las que se presente.

PREMIOS. El Jurado, en cada una de las modalidades, fallará un primer premio, que consistirá en un trofeo conmemorativo y una pluma estilográfica grabada y un segundo premio, que consistirá en una pluma estilográfica grabada.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS. Los trabajos se entregarán en un sobre cerrado (en cuyo exterior se hará constar, únicamente, la expresión “*Concurso Literario AUDEMAC 2018: originales a concurso*”) y se presentarán en copia impresa, por una sola cara, sin grapar y especificando en cada trabajo su MODALIDAD. Si un participante presentase más de un trabajo, o si concurriese a las dos modalidades, todos los trabajos que presente lo serán dentro de un mismo y único sobre. Los trabajos que se presenten deberán ir sin firma y con un seudónimo, que habrá de figurar debajo, e inmediatamente a continuación, del título. Si un mismo autor presentase más de un trabajo, el seudónimo será el mismo en todos ellos.

En un sobre aparte, también cerrado y que se entregará al mismo tiempo que el anterior, se hará constar en el exterior la expresión: “*Concurso Literario AUDEMAC 2018: datos identificativos*”. Dentro de este segundo sobre se incluirá una hoja en la que figuren los siguientes datos: título del trabajo o trabajos presentados, seudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección, teléfonos, correo electrónico, número de socio y su condición de alumno o antiguo alumno de la Universidad Pontificia Comillas - Universidad de Mayores.

LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN. Los trabajos podrán ser presentados en la Secretaría de la Universidad de Mayores de COMILLAS o en la Conserjería de la propia Universidad.

Para facilitar la presentación de los trabajos, estos podrán entregarse, también, directamente y en mano, a los Delegados de cada curso de la Universidad de Mayores Comillas (todos ellos miembros de la Junta Directiva de AUDEMAC), pero siempre mediante el sistema de dos sobres que cumplan con lo anteriormente establecido.

El plazo de entrega de los trabajos que se presenten a concurso se iniciará a partir de ahora y finalizará el viernes, 11 de mayo 2018.

JURADO. El Jurado estará compuesto por cinco miembros, e incluirá representantes de la comunidad universitaria, de la Junta Directiva y del colectivo de socios de AUDEMAC.

FALLO DEL CONCURSO y entrega de premios. La entrega de premios tendrá lugar el jueves, 24 de mayo, en la Cena Fiesta de Fin de Curso organizada por AUDEMAC.

El fallo del concurso se hará público a través de comunicaciones generales, dirigidas a todos los asociados, y en el tablón de anuncios de AUDEMAC.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES. El mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, su plena y total aceptación de las presentes bases, así como su consentimiento para la publicación (a través de la página web de AUDEMAC o mediante cualquier otra forma que posibilite su difusión) de los trabajos presentados y del autor del mismo, hayan sido o no premiados.

Madrid, 12 de marzo de 2018

LA JUNTA DIRECTIVA DE AUDEMAC

